

Un mes . . . . . 2. ptas.
Un año . . . . . 22:50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Miércoles 27 de Abril de 1904.

Un mes . . . . . 2:50 pta.
Un año . . . . . 25 "

Un mes . . . . . 4 ptas.
Un año . . . . . 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

La cuestión de Marruecos.

EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

Desde que se hizo público el convenio anglo francés y lo que en él se estipula con respecto a Marruecos, la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid ha venido celebrando sesiones extraordinarias para examinar muy detenidamente esta cuestión, con el fin de mover la opinión pública en España y de proponer al gobierno lo que, a juicio de tan competente corporación, sea más conducente y más práctico para los intereses patrios, dada la situación creada por el acuerdo de Inglaterra y Francia.

En la sesión celebrada el Martes 19 se recibió la hermosa carta del señor conde de Romanones, carta cuyo texto es el siguiente:

"Excelentísimo señor presidente de la Real Sociedad Geográfica.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: La declaración anglo francesa de 8 del mes actual, por virtud de cuyo art. 2.º reconoce el Gobierno de S. M. británica que a Francia le compete velar por la tranquilidad de Marruecos y prestar asistencia al Majzen para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares de que pueda necesitar, reviste de mayores apremios el problema, tradicionalmente planteado, de recabar para nuestros intereses y legítimas pretensiones las garantías y satisfacción debidas.

Abandonada, en efecto, la política del statu quo por quien, como el Gabinete de St. James, fuera hasta aquí su más firme y poderoso mantenedor, y entrada igualmente por él la corte sheriffiana a la influencia francesa, claro está que el Magreb, lo mismo si se plega dócilmente a la presión del Gobierno de París que si se lanza a una desesperada resistencia, va a experimentar hondísima y radical mudanza, en la cual corren tremendo riesgo de quedar anulados nuestros títulos históricos y definitivamente comprometido nuestro porvenir más allá del Estrecho.

La perspectiva de semejante suceso angustia profundamente al espíritu nacional, no sólo porque remueve en el fondo de las almas el sedimento de todo un glorioso pasado, sino porque a la opinión pública no puede ocultársele que, en estos tiempos de proteccionismo económico y de prepotencia de la fuerza militar sobre los dictados de la equidad, Marruecos en manos francesas será una amenaza nueva contra la integridad territorial y aun contra el simple ejercicio del albedrío de España, un competidor incontrastable de nuestros productos naturales en la concurrencia internacional, un mercado futuro menos para nuestros capitales y nuestro comercio, y una sangría más para nuestra corriente emigratoria, en desventaja del vigor de nuestra raza y en beneficio del crecimiento y expansión de la nacionalidad francesa.

Pero si esa angustia a que aludo existe, sus muestras hasta ahora no pasan de unas cuantas decenas de artículos en la Prensa. La flojedad y el decaimiento del ánimo patrio para cuanto atañe a la política exterior son tales, que, no obstante la desconfianza contra los Gobiernos, a éstos se les deja íntegramente la solución de las cuestiones internacionales más graves, sin pedirles cuenta y casi ni siquiera noticia de cómo la resuelven.

Tal libertad no sé si le parecerá cómoda a los ministros. Tiene, desde luego, para ellos mismos el inconveniente de no facilitarles orientación alguna respecto de los anhelos públicos, y de privarles de invocar, ante los negociadores extranjeros, el argumento de una opinión nacional despierta, vigilante e inflexible.

Los que la gente llama hombres políticos no somos, sin duda, los más indicados para dar en esta clase de cuestiones el primer impulso al movimiento y a la agitación enérgica que en el caso presente echo de menos. Precisamente porque se trata de cosas que afectan a los intereses españoles más altos, debemos abstenernos de arrojar sobre ellas la sombra de un egoísmo o de un espíritu de partido.

Pero algo ha de hacerse, aunque sea

imperfectamente, y pues que nadie lo hace me atreveré yo, que tan cortos títulos tengo, a tomar la iniciativa, ó mejor dicho, a rogar a esa Real Sociedad Geográfica que la tome. Ninguna otra Corporación más llamada a ello por su carácter de absoluta neutralidad política, por la alta calidad científica de quienes la dirigen, y sobre todo, por la historia de sus brillantes servicios, más brillantes todavía si hubieran sido eficazmente secundados a la causa española en el continente africano.

Dos grandes objetos, a mi entender, debe proponerse esa Real Sociedad al procurar que todos los elementos y fuerzas vivas del país concierten su acción en lo relativo a Marruecos. Es el uno, concertar y aclarar las aspiraciones nacionales, suministrando así al Gobierno un objetivo preciso al mismo tiempo que un sostén para sus esfuerzos diplomáticos; es el otro, llevar a las diversas esferas, y principalmente a las económicas, la persuasión de que hay en el vecino imperio un campo fecundísimo de empresas a la vez fructíferas y patrióticas.

El momento actual es crítico; pero no tarde todavía. Inglaterra y Francia misma, en el artículo 8.º de la citada declaración, han reconocido que es fuerza tener en cuenta nuestros indiscutibles derechos e intereses. El Gabinete de París queda encargado de tratar a ese efecto con el de Madrid, y las negociaciones si no están entabladas, habrán de estarlo de un instante a otro. Haga, pues, la opinión pública algo más que lamentaciones; salgan a luz todas las ideas; conciértense los esfuerzos; aparezca potente una voluntad nacional consciente de sí misma. No se aturdirá, sin duda, su pujanza a la de las armadas, que, por lo visto, van a hacer siempre falta para hablar la voz de del derecho, aun entre potencias amigas; pero servirá, lo repito, de guía y de apoyo a los Gobiernos y hará meditar a quien convenga sobre la utilidad de dejar en un país débil, pero no ciertamente insignificante y llamado a mejores destinos, el recuerdo imborrable de un nuevo despojo. Penetre, además bien adentro en la opinión de nuestro pueblo que, sea que se nos reconozca una proporcionada y exclusiva esfera de influencia en Marruecos, sea que tengamos que resignarnos a luchar en aquel imperio con la simple arma de la libertad comercial, es indispensable gastar dinero, emplear actividades, mostrar, por algo más tangible y eficaz que las palabras, el deseo de expansión.

No diré yo qué mitas, qué manifestaciones, qué conferencias públicas, qué escritos, qué constitución de empresas, deben formar ese movimiento y esa propaganda. La Real Sociedad Geográfica sabrá, sin duda, organizar algo práctico y positivo, y a expresar la esperanza de que así suceda se limitan mi modesto papel y el objeto de esta carta.

Con este motivo me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. s.

CONDE DE ROMANONES.

En contestación a esta carta, la junta directiva de la mencionada Sociedad Geográfica resolvió, a propuesta del señor presidente, "que se manifestara al señor conde de Romanones la complacencia, ante todo, con que había oído la lectura de su carta, cuyos nobles conceptos revelan el alto y certero sentido político de quien la suscribe, y que se le participara que la Sociedad se había anticipado a sus patrióticos deseos, y que era esta la tercera de las sesiones extraordinarias que se celebraban con objeto de estudiar la importante cuestión a que aquel se refería y adoptar resoluciones que, seguramente, habrían de estar de acuerdo, en lo fundamental, con las ideas expresadas en la carta, puesto que los propósitos de la Sociedad, bien definidos ya en esta y en anteriores juntas, eran los mismos del Sr. Conde de Romanones; esto es, concretar las aspiraciones nacionales respecto de Marruecos, pedir el concurso, para realizarlas, de todas las fuerzas económicas del país y trazar las líneas generales del plan de conducta que convenía adoptar en las tales circunstancias. Así, el Gobierno de S. M., sólidamente apoyado en la opinión pública, tendrá mayores alientos para implantar las reformas

que procedan en el régimen de nuestros dominios africanos y para sostener y defender, con máximo esfuerzo, los derechos y los intereses de España en las negociaciones diplomáticas que hayan de ser consecuencia del convenio anglo-francés."

NOTAS MADRILEÑAS

Han transcurrido las últimas veinticuatro horas sin que ningún suceso extraordinario venga a alterar la placidez de la tranquila existencia que desde hace días disfrutamos.

En los círculos políticos reina la más espantosa soledad. La odisea de Madrid en sus patrios lares no tiene en esta villa y corte quien la comente; sólo los periódicos le dedican algunas líneas, pero nadie las lee porque nos hallamos preocupados con otros asuntos que más nos conmueven y apasionan: el estado de Lugartijo chico y del Aylabeño.

Más de veinte mil personas han desfilaro por las casas donde habitan esos toreros heridos, ansiosos de saber si han dormido bien, si comen con apetito, si beben y fuman, si han hablado, etc., si se mejoran.

Cuando el Dr. Bravo sale de visitas los es enseguida interrogado por los periodistas que con vivas ansias le preguntan detalles sobre la índole de la herida, el tiempo que tardarán en restablecerse, fecha probable en que podrá volver al ejercicio de su arriesgada profesión, si resisten la cura con valentía ó se quejan mucho y... sic de ceteris. Una crisis total no causa tanta sensación.

Pues ¿y en provincias? De ellas se reciben centenares de telegramas interesándose por la preciosa salud de esos héroes de la tauromaquia que se hallan prostrados en el lecho dolientes y quijumbrosos.

No, no tenemos remedio. Nuestra decadencia es manifiesta, y de la ruina total no hay quien nos salve. El alma nacional puede ser exactamente representada por un capota de brega hecho afícos y lleno de cajoneros de sangre revuelta con lodo.

J. SÁNCHEZ DE LA CAMPA.

ESPAÑA EN RUSIA

EN EL PUENTE MONUMENTAL.

En el concurso universal abierto por el Estado ruso para premiar el mejor proyecto de un puente monumental en el centro de la ciudad de San Petersburgo, frente al Palacio Imperial de Invierno, ha obtenido un premio de 2.000 rublos el presentado por nuestro ilustre compatriota D. Magín Cornet y Masriera, joven e ilustrado ingeniero de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.

Se han presentado al concurso centenares de proyectos de todas las naciones, y concurren casi todas las más importantes casas constructoras de Bélgica, Francia y Alemania.

El puente tiene 269 metros de luz por 28 de ancho, y su presupuesto se eleva a tres millones y medio de rublos. Como particularidades dignas de mención, citaremos algunas, que dan idea de la importancia y lo complicado que resulta el proyecto del Sr. Cornet. El puente tiene una parte móvil para dar paso a las embarcaciones de alto bordo, quedando un espacio libre de 30 metros.

Esto no es obstáculo para que en él pueda instalarse un tranvía eléctrico, cuyos conductores van por debajo del pavimento y pasan por él los conductores de agua, gas, cables eléctricos, etc. El pavimento será como se exigía, de adoquín encima de un lecho de hormigón y aceras de piedra. El jurado, compuesto de las notabilidades de ingeniería del mundo, ha otorgado la recom-

pensa merecida a nuestro ilustre compatriota, y por ello merece unánime y entusiasta felicitación.

ECONOMÍA POLÍTICA

(ESCUELA BEDUINA)

DEL

Ayuntamiento de la villa y corte DE MADRID

El Sr. D. Salvador Hidalgo nos envía el siguiente artículo que no pudimos publicar ayer por falta de espacio, y al que con mucho gusto damos hoy cabida:

Las discusiones y razonamientos sobre el problema de los cambios, tan intrincado, abstruso y difícil de suyo, han puesto de relieve la necesidad urgente que aqueja a muchos españoles cultos de ojear siquiera el A. B. C. OF THE FOREIGN EXCHANGES DE M. CLARE.

Nadie podía, por tanto, suponer que la generalidad de los Sres. Concejales de Madrid, dieran muestras de una superior cultura económica; pero tampoco cabía esperar, y por esa razón ha producido el hecho asombro y maravilla, que el Concejo de la capital de España, en su sesión de 30 de Marzo último, haya acordado pedir al gobierno

que mientras duren las actuales circunstancias é interin se obtiene una notable mejora en el cambio internacional de la moneda y como medida de protección y fomento de la ganadería, y en consecuencia encaminada a la mejora del mercado, se prohíba la matanza de terneras hembras y de vacas en estado de preñez. (Belato de la sesión en el periódico La Epoca, n.º 19.348, del día 30 de Marzo.)

Tan salvadora y eficaz medida hace siglos que viene puesta en práctica en Arabia, Marruecos y otros pueblos más ó menos bárbaros.

Tenemos noticias de que los beduinos no pueden traficar con sus yeguas, ni los rifeños vender sus vacas. Lo que no está puesto en claro todavía es si entre las tribus nómadas los legisladores escriben terneras hembras como los flamantes gramáticos municipales de la corte.

Dejando tiquis-miquis, estudiemos los resultados que produciría en España la implantación de tan excelentes y civilizadoras medidas, pues el asunto merece la pena de tratarse.

A pesar de nuestras deficientes estadísticas que le aseguro que en la población bovina, los machos y las hembras guardan en España la relación 1:4, y que del cuádruplo de hembras las terneras y vacas preñadas representan el 75 por 100.

Por consiguiente el abaratamiento de la carne quiere lograrse impidiendo el tráfico del 60 por 100 de la mercancía.

Resum tenacis amici!

Si como es evidente, lejos de lograrse con la musulmana reforma el resultado propuesto, su implantación produciría el alza inmediata é instantánea, tampoco sus efectos serían más lisonjeros para el futuro fomento de nuestra riqueza pecuaria.

No es necesario ser ingeniero agrónomo ni estar versado en zootecnia ó en economía rural para comprender que todo predio ó dehesa, dentro del particular sistema de cultivo de su explotación tiene capacidad para mantener solamente un cierto número de cabezas de ganado, cuyo límite no es posible traspasar a menos que se prefiera, que dejen de comer la carne los hombres para que la utilicen los buitres, cosa harto frecuente en nuestra patria.

Tampoco es cosa ignorada por nadie, ni aun por los más rudos pastores, que la abundancia y calidad de la carne, más que de la multiplicación exagerada de los animales, depende de su precoz desarrollo y éste de la alimentación nutritiva y abundante, hasta el punto de que un solo hermoso toro Durhan ó Ditchmarsh representa mayor cantidad de kilogramos de carne que una docena de los famélicos toruchos que se venden en el Zoco de Tángr, donde está vigente la famosa prohibición de matar hembras.

También pretende el Ayuntamiento de Madrid que se limite ó prohíba la exportación de ganados.

Para demostrar lo ineficaz é inútil de semejante medida basta fijarse en

los datos publicados por la Gaceta de Madrid en 3 de Febrero último, de los que resulta:

IMPORTACION

Vacuno, en el año 1901, 7.428.885; en 1902, 8.216.930; en 1903, 5.801.320. Lanar, en el año 1901, 5.962.170; en 1902, 5.433.330; en 1903, 6.705.020. Total de millones de pesetas, en el año 1901, 13.391.055; en 1902, 13.630.310; en 1903, 12.566.340.

EXPORTACION

Vacuno, en el año 1901, 11.109.400; en 1902, 9.754.400 y en 1903, 8.216.800. Lanar, en el año 1901, 2.156.350; en 1902, 1.263.906 y en 1903, 997.224. Total de millones de pesetas, en el año 1901, 13.265.750; en 1902, 11.018.306 y en 1903, 9.214.024.

Las diferencias son, si no me equivoca la aritmética, el año de 1901, 125.305 pesetas, el de 1902, 2.612.004 pesetas, y el de 1903, 3.292.316 pesetas todas favorables a la importación; y siendo España un país algo importador de carne como se deduce de los datos anteriormente apuntados, a nada práctico conduce prohibir la exportación cuyas bajas son reemplazadas con usura por la importación la cual necesariamente y en un plazo relativamente corto llegará a extinguirse por la fuerza natural de las circunstancias puesto que nada estímulos tanto el desarrollo de los negocios como los altos precios; y el suelo nacional puede producir toda la carne necesaria una vez orilladas las verdaderas causas de la escasez y la penuria actuales.

El motivo de la carestía de la carne en España, aparte la influencia accidental del pasado invierno cuya crueldad ha sido fatal a las ganaderías en muchas regiones de nuestra patria, obedece a que destruidas, roturadas y puestas en cultivo la mayor parte de las dehesas, los métodos culturales empleados son atrasadísimos y nada intensivos; por cuya razón han disminuido los rebaños mantenidos por el primitivo sistema de pastoreo sin que se les haya reemplazado con animales criados según los métodos más perfectos de la moderna zootecnia.

Añadiendo la falta casi absoluta de medios de transportes fáciles y baratos, la repugnancia de los paladares españoles, a comer la carne cebada de buey que siendo la más barata de producir se rechaza en todos nuestros mercados, y el haberse multiplicado en estos, los abusos y corruptelas que tan donosamente relata Cervantes en su célebre diálogo de los perros, tendremos los principales motivos independientes del quebranto de nuestra moneda, que han hecho subir el precio de tan importante y necesaria mercancía algo más que en el resto de Europa.

Pero en todas partes es general la tendencia al aumento de precios, y refiriéndose a ella dice el conócido profesor André Sanson, lo que transcribo para terminar, de la página 16, tomo cuarto de la traducción de la Zootecnia por López Tuero.

"Por todos conceptos, es de desear que el alza de la carne no se detenga, porque es el signo más cierto de la riqueza, de la prosperidad y por consecuencia del bienestar ó de la felicidad de los pueblos. La baja permanente del precio de la carne es al contrario un signo de miseria y de débil potencia productiva. Contrariamente a las declaraciones puramente sentimentales y poco científicas, el progreso no consiste en determinar esta baja para realizar la quimera de la hipotética vida económica, sino más bien en hacer subir la capacidad de procurarse los medios de subsistencia, asegurando el trabajo y salario más elevados. Disminuir los beneficios de la producción, es decir del trabajo no podrá pasar a los ojos discretos por un medio de aumentar la prosperidad y la dicha de una nación."

Desgraciadamente no es del todo aplicable esa doctrina a nuestra patria, donde el precio elevado de la carne más que a aumentos de población y de riqueza obedece a las tristes causas apuntadas, pero esto no quiere decir que no deba tenerse algo en cuenta, y sobre todo, que sin negar lo equitativo y oportuno de que procuremos el mejoramiento de la calidad y abaratamiento del precio de la carne, no protestemos contra las absurdas y contraproducentes medidas propias de la economía política beduina que trata de instaurar entre nosotros el Ayuntamiento de Madrid. Así lo siento salvo mejor parecer.

SALVADOR HIDALGO Y PARDO DE FERRERA.

Desde Cádiz.

En la delegación de la Compañía Transatlántica se han recibido telegramas con detalles de las averías ocurridas en el Isla de Panay, las cuales por fortuna carecen de importancia.

El Capitán del buque D. Feliciano Calzado, telegrafió esta mañana al Delegado Sr. Rodríguez Guerra, manifestando que reparada la avería sin haber sido preciso entrar en dique, continuaba el buque esta tarde el viaje para Manila y escalas.

Lo ocurrido fué que al salir de Barcelona el día 23, rozó el casco con el muelle, sufriendo una ligera avería una plancha por debajo de la línea de flotación: de momento no entraba agua y se continuó la travesía.

Al descubrirse una pequeña vía de agua arribó el buque á Mahón, de donde como queda dicho habrá zarpado esta tarde.

El Isla de Panay salió de Cádiz el 16 á la una de la tarde. Para Manila sólo embarcaron en este puerto D.ª Justa Muñoz Salas y dos hijos pequeños, de Jerez, D.ª Agapita Dianela y don Joaquín Ibáñez.

Entre la tripulación figuran muchos gaditanos.

Celebramos que el accidente haya carecido de importancia.

—En el expés de hoy vino el destacamento del Regimiento de Pavía que se encontraba en Campo Soto.

Del Puerto de Santa María llegó otro destacamento del mismo Regimiento.

—Ha quedado designado con una señal el sitio de esta bahía donde ha de fondear el Giralda cuando llegue conduciendo al Rey.

Es al E. de San Felipe, dando avance con el martillo y en el veril de seis metros de agua, lo más cerca posible de la punta del muelle, dadas las condiciones de aquel lugar por la falta de dragados.

Desde el sitio donde ha de fondear el Giralda, hasta el desembarcadero se emplearán unos cinco minutos.

—Esta noche en el tren correo llegará de Málaga un delegado, de la dirección de los ferrocarriles andaluces que trae instrucciones de dicha Compañía para cuanto se relaciona con el arreglo de la nueva estación, de la cual, como ayer digimos, ha de salir el tren real para San Fernando.

—Mañana llegará Madrid de uno de los magníficos coches que tiene en la Corte el Excmo. Sr. Duque de Nájera, el cual ha mandado traer también unos excelentes caballos y servidumbre necesaria.

—Se han empezado á colocar hoy en el muelle las berlingas y los pescantes para el alumbrado extraordinario.

Junta de la Peregrinación á Roma.—Continuación de la lista de donativos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (643'75 ptas.), Muy Ilustre Sr. Capellán de la ciudad (5), Exma. Sra. Marquesa de Santa Elena (10), D. Manuel de Domecq (25), D. Francisco Pemartín (50), D. Adolfo Tineo (15), D. Francisco Gallardo, Pbro. (3'50), D. José M.ª Carretero, Pbro. (5), D. Miguel Morales y Morales (5), D. Leopoldo Larragán (5), D.ª Dolores Rojas (5), D.ª Victoria González, viuda de Isasi (5), D.ª Concepción Barreiro (1), D. Manuel Rivero González (5).

783'25

Las señoritas que han sido invitadas para dar las cintas que han de ser cogidas en las carreras que se celebrarán en el Parque González Hontoria, durante la feria, pueden enviarlas al Ayuntamiento, donde están encargados de recibirlas.

La temporada de ópera.—Las personas que desinteresadamente se ocupan de gestionar el abono á las diez funciones que dará en el Teatro Principal la notable compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa, se han acercado á nuestra redacción rogándonos desmintamos rotundamente la noticia ayer circulada entre algunas personas de que había fracasado el intento de traer la compañía de ópera.

Esa afirmación es completamente falsa y aunque pocas personas serán las que le hayan dado crédito, creen dichos señores que conviene rectificarla para evitar perjuicios.

Lejos de desistirse del intento de traer la compañía Tolosa, el abono es cada vez más numeroso, habiendo ya muchos palcos plateas y butacas apartados, siendo seguro que la temporada de ópera, aunque corta, será brillantísima.

Para mañana á las cuatro de la tarde están invitados los ganaderos y varios particulares para presentar en la plaza de toros los caballos, tanto de silla como de tiro, que deséen ofrecer para ser utilizados por el Rey y de su comitiva á su entrada en esta ciudad.

Restablecido por completo de la grave dolencia que le ha aquejado durante unos días, ha salido ya á la calle nuestro convecino D. Baldomero García Saenz. Nos alegramos del total restablecimiento.

Ha sido contratado para torrear en una corrida extraordinaria que se celebrará durante los días de feria en Bilbao, el diestro Antonio de Dios Corchito en unión de Machaquito.

Se lidiarán toros del Sr. Marqués de los Castellones.

Ha dado á luz antes de ayer felizmente una hermosa niña, la distinguida Sra. D.ª María Aguirre de Díaz Vivanco.

Enviamos nuestro parabién á los padres de la recién nacida.

Ayer ha llegado de Sevilla otra de las carrozas que se arreglarán para el recibimiento del Rey. Con éste son ya tres los coches viejos á que se les está lavando la cara para sorprender al Rey y á su brillante séquito, que van á tener para reír un semestre, con los vistosos artefactos que les vamos á presentar con pretensiones de fastuosidades cortesananas.

Viajeros.—En el expreso de ayer llegó el General D. Luis Huerta con su distinguida señora, para asistir al casamiento de su hijo D. Juan con la bella señorita Isabel de los Ríos y Montero, que esta noche celebrarán sus esposales.

En el mismo tren llegó el exministro Sr. Duque de Almodóvar del Río con su hijo el Marqués del mismo título. Fueron recibidos en la estación por numerosos amigos particulares y políticos.

Regresó de Cádiz D. Mariano Goyña. Ha marchado á Sevilla, después de permanecer en ésta unos días, D. Luis Cueto Ruiz con su familia.

En el mismo tren salió D. Mateo Calvo. En el primer tren de ayer salieron en romería al Santuario de Nuestra Señora de Regla, el Director y profesores del Colegio de San Juan Bautista con todos los alumnos de dicho centro de enseñanza.

Ayer llegó á ésta el insignie literato don D. José M.ª Pereda.

Fué esperado en la estación por sus hijos los Sres. de Rivero y otras distinguidas personas.

Llegaron y se hospedaron en el Hotel de Jerez, los Sres. D. Francisco Postigo, don Federico Supervielle, Lord Jhon Jaglon Vitson, Mr. Robert Wdsson.

Representante.—Se encuentra en ésta el representante de la empresa de la plaza de toros, hospedándose en el Hotel de Jerez.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que en lo sucesivo, la matrícula de enseñanza no oficial no colegiada para la

convocatoria de Junio, se efectúe en la primera, en vez de la segunda quincena de Mayo.

El pasado Sábado se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Nño M.ª Fabra, fundador de la Agencia periodística que lleva su nombre. Reiteramos á su familia nuestro sincero pésame.

Se ha recibido en el gobierno civil de la provincia el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

“Detenido el Giralda y los buques que lo escoltan en el Puerto de Pollensa, por fuerte temporal reinante, visita regia habrá de retrasarse un día cuando menos.”

El Sr. Pérez Mozo, trasladó el citado despacho á las autoridades locales.

Ya han comenzado á colocarse los soportes para los arcos de gas que han de alumbrar el trayecto desde la Alameda de Cristina al parque González Hontoria, durante los días de velada en la Feria de Ganados.

Sigue enfermo de cuidado en Cádiz uno de los hijos del músico mayor del Regimiento de Pavía, tan conocido en ésta, D. Damián López.

Desearnos su restablecimiento.

Para personas débiles, linfáticas ó escrofulosas, se emplea con excelentes resultados la “Theobromina fosfatada Luque.”

Durante el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes individuos:

Miguel Leján, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha.

María de la Paz Jiménez Machado, de un esguince de la muñeca izquierda.

Antonio Partida Jurado, de una herida incisa en la región parietal izquierda, y una contusión en ambos antebrazos.

Cultos.—Los celebrados este año en la colonia de San José del Valle con motivo de la fiesta del Patrocinio de San José han resultado solemnísimos.

El templo estaba perfectamente exornado con profusión de luces y flores naturales, dándose prinitipio á la función á las diez, en la que ofició D. Rafael Romero, estando de diácono y subdiácono los Pbro. D. José Padilla Lagos y D. José Pérez Vodelín.

Se cantó por los sochantres de San Dionisio y Santiago de ésta y de Santa María la Coronada de Medina Sidonia, una misa de Eslava á canto gregoriano, conforme á lo recientemente dispuesto por Su Santidad Pío X.

El panegirico á cargo del Sr. D. Baldomero Enriquez, Arcipreste de San Fernando, resultó con la elocuencia y unción religiosa que le es proverbial, logrando con su persuasiva palabra conmover el ánimo del numeroso auditorio, compuesto en su mayoría de sencillos colonos que en el bendito Patriarca tienen á su padre y protector.

Concluida la misa se organizó la procesión que recorrió, dentro del mayor orden, los pintorescos alrededores de la iglesia.

Terminados los cultos, pasaron los invitados á la hermosa finca del Sr. D. Rafael Romero, dueño de la Colonia, donde fueron espléndidamente obsequiados por dicho señor, quien en unión de los Pbro. D. Antonio Hidalgo, D. Antonio Alberto y D. Domingo Andrade, secretario de aquel Ayuntamiento, se multiplicaron en atenciones con los numerosos comensales, los que regresaron sumamente satisfechos de tan hermosa excursión.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial encargada de estudiar la forma en que se ha de presentar al Rey la Exposición de Ganados. No se adoptó ningún acuerdo definitivo.

Destino.—Al finalizar el presente mes será baja en el Batallón Cazadores de Alfonso XII el Sargento D. Vicente Cúberri Priego, que ha sido destinado al Instituto de esta ciudad, para desempeñar el cargo de Bedel 2.º con el haber anual de 800 pesetas.

Regresaron ayer de Sevilla en el expés la hermosa señora viuda de García del Salto y sus bellas sobrinas las señoritas de Lambarry, con su hermano D. Rafael.

Hoy comenzará el reparto de las invitaciones que el Sr. Alcalde y la Comisión respectiva dirigen al vecindario de las calles por que ha de pasar el Rey, para que adornen las fachadas de las casas.

Ha fallecido el capitán de infantería que prestaba servicio en la zona 58 D. Carlos del Pozo Cobos.

En la corrida que se celebró el día 24 en Canarias, resultaron los toros de Sarga buenos, cumpliendo en todos los tercios y tomando 26 varas, por diez caídas y seis caballos.

De los espadas, el diestro jerezano Abalito toreó con fortuna, siendo muy aplaudido toda la tarde: con el estoque, muy bien.

Bejarano cumplió.

María Alvarez participa á su distinguida clientela que permanecerá en ésta los días 27 y 28. Se hospeda en el Hotel Jerez.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por cojer unas flores en el jardín de la A'neda de las Angustias.

Uno por causar una herida á otro en la mano derecha con una navaja en el Mercado Central de Abastos.

Uno reclamado por la autoridad judicial.

Leemos y copiamos: “Es muy probable que en breve, quizá desde el mes de Octubre próximo, comience una enseñanza especial de agricultura en las catorce granjas experimentales del Estado y también en los cuarteles.

En estos últimos se dará á la tropa una instrucción elemental sobre agricultura.

En las granjas del Estado se dará instrucción á 20 obreros en cada una, procurando que sean los más necesitados de apoyo. Al concluir el período de enseñanza recibirán el diploma de “cultivadores” y alguna cantidad en metálico, por ahorros que el trabajo les haya permitido hacer durante su permanencia en dichos establecimientos oficiales.

Accidente del trabajo.—Un obrero de la estación de pequeña velocidad, llamado Juan Santiago Fuentes, se causó ayer una herida contusa en la región lumbar.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Para la corrida de toros del día 29, pueden apartar localidades de preferencia las personas que las deseen, en el establecimiento “Paris Jerez.”

Depilatorio Venus.—Con éste título y dedicado al Sr. D. J. Ll. Prunés, de Barcelona, ha escrito el reputado compositor D. José M.ª Francés un precioso vals para piano.

Es el Depilatorio Venus un específico con el cual se ha conseguido destruir el vello, limpiando el cutis de ese enemigo tan temible de la belleza, dándole al mismo tiempo una tierna frescura y elegante suavidad.

Recomendamos á las damas tan maravillosos específicos.

El Gran Duque Cirilo.—Recuerda el Heraldo que el príncipe ruso herido en la catástrofe de Petropauloshi es un antiguo conocido de España.

Siendo niño, pasó con sus padres, los Grandes Duques de Vladimiro, y con sus hermanos Boris y Andrés, alguna temporada de verano en San Sebastián.

Vivian en uno de los últimos hoteles de la Concha, y los príncipes rusos, que eran unos muchachos fuertes y robustos, se pasaban el día en la playa, descalzos de pie y pierna, jugando con los hijos de los bañeros y andando no pocas veces con ellos á cachetes.

El Gran Duque Vladimiro estuvo en Madrid representando á su augusto sobrino el Czar en la solemnidad de la jura de Don Alfonso XIII. Su esposa es una duquesa de Marklerbourg.

El Gran Duque Cirilo tiene ya veinte y siete años. Boris, uno menos, y Andrés, veintitrés. Su única hermana, la Gran Duquesa Elena, está casada desde 1902, en que cumplió veinte años, con el príncipe Nicolás de Grecia.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Noticias de Sevilla: Fiestas Populares.

En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil por los señores Deán de la Catedral, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina y gobernador militar para tratar de los festejos que deben organizarse con motivo de la venida del rey á Sevilla, se acordaron en principio los siguientes festejos:

Recepción en el Ayuntamiento, ofreciendo el alcalde un té á todas las representaciones de la ciudad.

Retreta militar, cantándose probablemente el himno que se compuso cuando la Reina Regente visitó esta ciudad, presenciando D. Alfonso ambos espectáculos desde el Ayuntamiento.

Corrida regia organizada por la Diputación, destinándose sus productos á las cajas provinciales de beneficencia.

Aunque no está decidido el día que ha de verificarse la corrida, está ya convenido que se lidién ocho toros de otras tantas ganaderías, estoqueados por cuatro matafores, entre ellos Antonio Montes y Rafael González Machaquito. Si Antonio Fuentes y José García Algabeño se encuentran completamente restablecidos, asegúrase que tomarán parte en la fiesta.

El circo será engalanado lujosamente, y los bichos que se lidién lucirán preciosas moñas, donadas por distinguidas damas.

También habrá vehicules de lujo.

Inauguración de la escuela y tienda asilo, costeadas en Triana por la real Maestranza, así como del local construido á espensas de la condesa de Casa-Galindo en la plaza de Carmen Benitez y destinado á la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Exposición de ganados en el Huerto de Mariana, concurriendo á él los ganados premiados en la última exposición.

Certamen de maquinaria agrícola é industrial en Tablada.

Acoso y derribo de rees bravas en el mismo lugar citado.

Beccrada y Carrera de cintas organizada por la Asociación de Caridad.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 950 arrobas de aceite, de las cuales se vendieron 350 al precio de 37 y 1/2 reales arroba, quedando sin vender por falta de compradores 600 arrobas, aunque se ofrecían de 34 3/4 á 36 reales arroba.

—El zaguanete de Alabarderos y la escolta real, que se esperaba en Sevilla, no llegará hasta los primeros días de Mayo.

En el Alcázar se les tiene preparado alojamiento.

—La hermandad de las cigarreras proyecta trasladar á la capilla de la fábrica de tabacos la imagen de la Virgen de la Victoria para que pueda ser admirada por don Alfonso.

Las cigarreras se proponen dispensar un entusiasta recibimiento al joven monarca, cuando éste visite la Fábrica.

Un invento prodigioso.—La nariz, según su forma, es el órgano que da más expresión á la fisonomía. Los médicos que se dedican á la corrección de las deformidades nasales, necesitan poseer, además de los conocimientos teóricos y técnicos propios de la especialidad, verdadera inspiración artística, con objeto de evitar que al corregir un defecto lo sustituya con otro tan feo como el que intentan modificar, dando á aquélla forma que no esté en armonía con el resto de la cara. Conseguir lo primero y evitar lo segundo, dando á la nariz forma expresiva y elegante á los que la tienen chata, aplastada ó remangada, ó con defectos análogos, y curando el ozena (fetidez del aliento) es lo que practica constantemente el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad.

Por sernos imposible reproducirlos á continuación, publicamos en 4.ª plana los retratos 1, 2, 3 y 4, de personas que han sido operadas por el especialista á que nos hemos referido, en su clínica de Madrid, San Bernardo 18, duplicado.

Maria Duarte tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de llegar, procedente de Paris y Madrid, con un escogido surtido de sombreros.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas ayer por arbitrios municipales, la suma de 3.700'58 ptas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Theobromina: Sr. D. Adolfo de Luque. Muy señor mío: He podido comprobar que su Theobromina fosfatada es una excelente preparación farmacéutica para los niños y las señoras debilitadas, que lo toman con agrado y les produce muy buenos efectos. Suyo afmo. S. S.

José Fernández. (Médico de la Casa de Socorro.)

Disposiciones de las autoridades: Don Manuel Coloma y Roldán Alcalde de Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que conforme á lo acordado, los dueños de carruajes de alquiler por asientos se sujetarán á la siguiente tarifa para el pasaje entre la población y el Real de la Feria de Ganados.

Desde la Plaza de Alfonso XII al Real de la Feria y vice-versa, por cada asiento, 50 céntimos de peseta.

Los demás servicios serán á precios convencionales, prohibiéndose en todo caso admitir mayor número de pasajeros que el de asientos que contenga el carruaje.

Quedan establecidos como puntos de parada y ocupando una sola acera, para los carruajes de la ciudad, la izquierda de la Plaza de Alfonso XII y calle que le sigue de San Agustín, y acerca del Instituto en la Alameda de Cristina, y para los de fuera, la derecha de dicha plaza y calle de las Armas.

Para la ida y vuelta de la Feria queda establecida la siguiente ruta para toda clase de vehiculos.

De la Población al Real: Plaza de Alfonso XII, Lancería, Larga, Alameda de Cristina, Sevilla y Paseo de Capuchinos.

Del Real á la Población: Paseo de Capuchinos, Sevilla Alameda de Cristina, Larga, Honda, Santa María, Lancería y Plaza de Alfonso XII.

Los carruajes de alquiler por asientos sólo podrán dejar el pasaje á la entrada del Paseo de las Palmeras, tomándolo á su regreso y situándose en los sitios que les sean señalados por los Agentes de la Autoridad, no pudiendo los Riperts entrar en el Real de la Feria.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

SE DESEA

un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico informarán

Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El miércoles 27 del actual, á las nueve de la noche, disertará el abogado Sr. D. José M.ª Barroso, sobre el siguiente tema: “El delito y la responsabilidad criminal. Fundamento filosófico.—Juicio crítico.”

Lo que se anuncia en la prensa local para conocimiento de los señores socios. El acto será público.

Jerez 25 de Abril de 1904.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

Ayer segundo día de la Exposición de ganados, se vió esta poco concurrida por lo desapacible de la tarde. La tormenta y el chaparrón que luego sobrevinieron, dispersaron al público. Los jurados deliberaron en sus secciones respectivas sobre la adjudicación.

Por cierto que anoche ya se aseguraba quienes habían alcanzado algunos de los premios, cosa bien extraña, pues hasta hoy no se debe efectuar la adjudicación y no deban por tanto ser conocidas las decisiones del Jurado.

Continúa con gran actividad

el arreglo de la Casa-Ayuntamiento para la recepción y el almuerzo regios.

En la secretaría, donde se instalará el comedor, adelanta el tapizado de las paredes y techo.

El salón alto de sesiones también se arreglará, así como el rojo; en el patio y la escalera no se ha hecho nada todavía.

Mañana Jueves se celebrarán

en la I. I. Colegial los funerales por la Reina D.ª Isabel II.

Comenzarán á las diez y media y asistirá á ellos el Ayuntamiento en Corporación.

Ya han sido colocados en el centro del paseo asfaltado de la alameda de Cristina, los asientos dobles que tan necesarios eran en dicho sitio. La medida ha sido acertada y merece aplauso.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES OBISPO URQUINAONA, 5 Y BERROCAL, 4. -- CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano. -- Últimos modelos de París en confecciones para señoras. -- Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades. --

PRECIO FIJO. -- CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑÍA

MEDINA NÚM. 32 Y SANTÍSIMA TRINIDAD NÚM. 15. -- TELÉFONO NÚM. 70

Cok de 1.ª calidad, producto de hulla inglesa, a Pesetas 48 la tonelada de 1.000 Kgs., y a 2'40 quintal de 46 kilogramos. Cok PROCEDENTE de la FÁBRICA DE GAS de Jerez, a Ptas. 40 " " " 2'00 " " 50 "

SERVIDO A DOMICILIO.

NOTA. -- Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos e invita a todos los receptores al reposo para su completa satisfacción. -- OTRA. -- Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

CARBÓN DE COK A 2'40 PTAS. LOS 46 KGS.

Cok de la Fábrica de Gas a 2 ptas. quintal de 50 kgs. SERVIDO A DOMICILIO.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRANA Evora número 20. -- Teléfono, 132.

Los demás carruajes tendrán su entrada y salida por la misma calle Central o de las Palmeras, situándose para esperar en la primera o segunda Ronda. -- Tanto en las calles de la Feria como en las de la población que comprende la ruta establecida, queda prohibido se estacione coche alguno, debiendo todos los carruajes llevar siempre su izquierda, no salir del paso corriente ni transitar por las calles de la Feria, sin que puedan hacerlo más de dos de frente; asimismo se prohíbe correr caballerías en el Real. -- Igualmente se prohíbe el que atraviesen las cunetas coches ni caballerías ni que pisen los andenes de peatones. -- Los carruajes de alquiler por asientos deberán llevar necesariamente el sello que acredite haber sido reconocidos y declarados útiles para prestar servicio. -- Los infractores de cualquiera de las expresadas disposiciones serán penados con la multa de 25 pesetas, retirándose la licencia para circular en caso de reincidencia, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan originarse. -- Lo que se hace público por medio del presente para inteligencia de los interesados y del público en general. -- Jerez de la Frontera 23 de Abril de 1904. -- Manuel Coloma.

Depósito de carbones vegetal y de cok ESCUELAS, 8. Carbon de cok, quintal de 46 kilos a pesetas 2'40. Cok de la Fábrica de Gas, a 2 ptas. quintal de 50 gromos. Carbon vegetal de 1.ª la arroba, 2 ptas. " 2.ª " 1'75. Estos precios se entienden puesto el carbon a domicilio.

NUEVO SERVICIO COMBINADO

de transporte de viajeros por diligencias entre Cádiz, San Fernando, Chiclana, Conil, Vejer, Fincinas, Turrís y Algeciras.

Desde el 15 de Abril de 1904 empezará este servicio alternativo, contando los dueños de los carruajes destinados al mismo, con material excelente, cómodo y seguro, para que el recorrido se haga en las mejores condiciones de rapidez y puntualidad. -- Precio por billete individual, según tarifa. -- Ventajas especiales a Comisionistas y Dependientes de Comercio. -- Rebajas a familias compuestas de tres o más personas. -- Para pedidos de billetes y demás detalles dirigirse a las Administraciones en CÁDIZ: M. Batista, Duque de la Victoria, núm. 33. SAN FERNANDO: Basilio Gómez, Restaurant "San José", calle Real. CHICLANA: Juan Quintana, Plaza Castellar. VEJER: Parador de la Barca. TARIFA: Manuel Manso Ramos, Barrio de Feera. ALGECIRAS: Pedro Carrillo León, calle Tarifa.

ARRENDAMIENTOS. -- En la calle de Cerrón números 25 y 27, se alquilan dos partidos de casa, cómodos, de buen gusto e independientes; y una accesoría con estantería y mostrador. Otra accesoría en la calle de Santa María, 23, dando razón de todo en dicha casa calle de Cerrón.

Se alquilan las grandiosas e históricas bodegas de la calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla, 38.



JUBILEO. -- Hermanitas de los Pobres. M. XANA. -- Dicha iglesia. SANTO DE HOY. -- San Pedro Armengol, mr. y San to Toribio, arz. de Lima. M. XANA. -- San Vidal, mr.; San Prudencio, eb.; y San Pablo de la Cruz, cf. Iglesia de B. E. Mínimas. La comunidad de RR. Mínimas de San

Francisco de Paula, consagra la anual solemne novena a su esclarecido Fundador en la iglesia de su título, la que dió principio el día 26 de Abril a las seis de la tarde con exposición de S. D. M. El día 4 de Mayo, en que la orden de los Mínimos celebra la canonización de su inclito Patriarca, será la función principal a las once de la mañana con misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Sto. el M.ltre. señor Dr. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Colegial.

Los días 29 y 30 de Abril, 1, 2, 3 y 4 de Mayo, estará el Sto. Jubileo Circular en esta iglesia. Hermanitas de los Pobres.

Durante los días 26 y 27 en que estará en esta iglesia el Santo Jubileo, habrá Misa cantada a las once de la mañana, con sermón, y por la tarde Rosario y Letanias, predicando los Rvto. PP. Orta, S. J. y los Rvdo. P. Fulgencio y Guardian de San Francisco, y por la tarde el día primero el C. Jellán D. Miguel Muñoz.



El viaje del Rey. -- Detalles del recibimiento en Ibiza. El monumento a Vara de Rey. -- Acto conmovedor.

Madrid 26, a las 8. La recepción oficial en el Ayuntamiento de Ibiza ha resultado muy brillante.

En el acto de la inauguración del monumento del general Vara de Rey el presidente de la comisión ejecutiva pronunció un discurso encomiástico del ilustre general.

El ministro de la Guerra contestó con otro muy elocuente, felicitando a la comisión encargada de las obras, y ensalzando las virtudes y el heroísmo del soldado que dió su vida en defensa de la patria.

La familia del heroico Vara de Rey se presentó al soberano expresándole con lágrimas en los ojos su profundo reconocimiento.

El acto fué conmovedor. La multitud emocionada prorumpió en atronadores vivas al rey y al héroe de Caney.

Desde la plaza donde se levanta el monumento al general ilustre, D. Alfonso, llevando a su derecha al alcalde de Ibiza y a su izquierda al obispo de Sión, dirigióse al muelle, embarcando de nuevo en el Giralda.

La despedida fué conmovedora y entusiasta.

El Giralda zarpó a las diez de la mañana. El Sr. Maura ha salido también para Alicante a bordo del crucero Rio de la Plata.

Maura en Madrid. -- En Alicante. -- Vivas y mueras. -- Un motín.

Madrid 26 de Abril de 1904, a las 10'30. Ha llegado Maura. A la estación fueron a recibirle todos los Ministros, las autoridades y todo el elemento oficial. Al bajar del tren fué muy aplaudido y vitoreado.

A la salida de Alicante del tren en que venía hubo vivas y mueras, promoviéndose un gran alboroto, dirigiéndose un grupo al

FERNANDO TEJERA FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NÚM. 6. Azulejos blancos y de dibujos. -- Ladrillos refractarios. -- Losetas catalanas. -- Losetas refractarias. -- Fregaderas. -- Tabos vidriados. -- Cementos Rápido, Lento y Blanco. -- Baños, Sifones. -- Aseadoras. -- Peldaños. -- Lavaderos de cemento.

convento de Padres Agustinos que allí existe y apedreándolo. La policía y guardia civil disolvió el grupo.

Otro atentado contra Maura. -- Un disparo.

En el trayecto entre Alicante a Encina hicieron un disparo al coche en que iba Maura; la bala dió en el coche y produjo un pequeño desperfecto.

El criminal no ha sido capturado.

Confirmación del atentado. -- Apedreo y tiros. -- Ilesos Detenciones. -- El Gobernador de Alicante.

Madrid 26 de Abril de 1904, a las 13'40.

En el Ministerio de la Gobernación se ha confirmado que al pasar el tren que conducía a Maura entre las estaciones de Alicante y San Vicente, un grupo arrojó piedras e hizo varios disparos contra el tren.

Maura resultó ileso y ningún viajero fué tampoco lesionado.

La guardia civil que iba en el tren respondió disparando contra el grupo.

Al mismo tiempo se apedreaba el convento de Agustinos.

Han sido detenidos dos sujetos.

El Ministro dice que sabia se preparaba la manifestación.

El Gobernador de Alicante llegó; dicese que ha dimitido.

Maura y la Reina. -- Madrid 26, a las 18.

Maura ha cumplimentado a la Reina, la cual le dispensó cariñosa acogida.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 26 de Abril de 1904, a las 18.	
4 0/0 interior al contado	75'65
Id fin de mes corriente firme	75'65
5 0/0 amortizable	96'70
Mercado flojo	
Acciones del Banco Hipotecario	187'00
Cédulas al 4 0/0	101'80
Idem, Idem al 5 0/0	101'20
Acciones del Banco de España	479'00
C.º Arrendataria de Tabacos	428'00
Operaciones de préstamos y de crédito.	
1 1/2 por 100.	
Cambio extranjero	
París a la vista	39'00
Londres a la vista	34'90
Valores locales	
Acciones de Aguas.	81 a 82 0/0
Empréstito Municipal.	97 a 98 0/0

Huelgas terminadas.

Madrid 26, a las 19'30. Dicen de Budapest que ha terminado la huelga de los obreros de ferrocarriles; normalizándose el movimiento de transportes en todas las líneas de Hungría. También ha concluido la huelga de tipógrafos en Portugal.

De la guerra. -- Otro bombardeo.

Madrid 26, a las 19'30. Dicen de Tientsin que corren rumores de que los japoneses bombardearon anoche el puerto de Niukdrang.

Loubet en Roma. -- Revista militar.

Madrid 26, a las 20'20. Telegrafian de Roma que monseñor Loubet y los reyes de Italia, revistaron las tropas. Durante la revista, fueron tanto el Presidente como los Reyes, aclamadisimos.



Madrid 26, a las 23. Maura ha sido muy visitado con motivo del atentado. Conferenció con el embajador de Francia. La entrevista con la familia real fué afectuosísima. La reina oyó emocionada el relato del atentado.

Madrid 26, a las 23'50. En el Ferrol un incendio en una fábrica de pastas se ha propagado a las casas inmediatas, quemándose cuatro. Las bombas del Arsenal y los marineros y bomberos trabajan para su extinción.

Madrid 26, a las 24. Testigos presenciales del atentado dicen que sus autores eran chiquillos y hombres de blusa.

Bastantes coches del tren, incluso el que ocupaba Maura, resultaron agrijeados por las balas.

Los viajeros indignados contestaron a la agresión disparando, y vieron caer en tierra a dos de los agresores.

El Gobernador de Alicante ha presentado la dimisión, que parece le será admitida.

Madrid 27, a las 0'30. Los ministros reunidos enteraron al Presidente del Consejo de la marcha de los asuntos de sus respectivos departamentos. Maura enteróles de los incidentes del viaje regio, y díjoles que si el temporal amaina el Rey irá a Melilla. El "Cardenal Cisneros", conduciendo al general Linares, entró en Almería de arribada torzosa, ignorándose dónde se hallará el "Giralda".

Anuncios de interés

SE ALQUILA una bodega de 235 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

PERDIDA. -- La de un perro grande, con lana larga, canelo, que acude al nombre de Rafo. -- La persona que lo presente en la calle Naranjas núm. 12, recibirá una gratificación.

Se arriendan los pisos principal y alto de la casa calle Larga núm. 83. Pueden verse todos los días de tres a cuatro. Darán razón, Pedro Alonso, 19.

SE VENDE una colección bastante surtida de sellos extranjeros. -- En la Administración de este periódico informarán.

ACEITE SUPERIOR Se vende en el "Olivar de las Quinientas," a 40 reales la arroba desde media en adelante.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies a precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando a domicilios previos avisos.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMÍNGUEZ Y C.ª
CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Laneria, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céfros, Confecciones en abrigos fantasía de Glase bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido. Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello e impide que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO. Lowell, Mas., U. S. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

SECADORAS-ATADORAS, SECADORAS SIMPLES Y ROZADORAS
INGLESAS
MARCA "HORNSBY"
LAS MEJORES DEL MUNDO



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo-contrá todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA,

EDWIN PLEWS.—Jerez de la Frontera.

TALLERES Y ESCRITORIOS: CALLE PAUL, NÚM. 2.

Advertisement for Allcock plasters and Brandreth pills. Includes illustrations of a person applying a plaster and a person sitting. Text describes the benefits of the products for various ailments.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, etc.

Acanthea Viridis

Pelliclerostofata Bonald.—diámetro Antinouratónico y tidiabético, Tonifica y nutre los sistemas cerebro, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

ELIXIR ANTIDROGAL BONALD

(Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-nasales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (calle Gorguera) 11. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

IMPRENTA DE EL GUADALETE
PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Vías marítimas.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, puentes, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 27.

8:30 de la mañana. 12:30 de la mañana.
2:45 de la tarde. 4:00 de la tarde.
0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Día 28.

8:30 de la mañana. 1:00 de la mañana.
2:45 de la tarde. 4:00 de la tarde.
0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Advertisement for Exquisitos Chocolates Benedictinos. Text describes the product as delicious, hygienic, and suitable for all ages.

Estado de servicios municipales.

Table showing municipal services for April 24, 1904. Includes entries for Hospital General de Santa Isabel, Hospitalidad Domiciliaria, Papeletas expedidas, etc.

Granja Experimental de Jerez.

Table showing meteorological observations from the Granja Experimental de Jerez on April 25, 1904. Includes temperature, humidity, radiation, etc.

Matadero de esta ciudad.

Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10 con peso de 1.671 1/2 kilogramos.

La Asociación Jerezana de la Caridad.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 1. Id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 134.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.